ACTA No. 3			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 3** A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO CALG 2025 – CONTRATISTA INTERVENTOR CONSTRUNAL AGUA SAS.			
CIUDAD Y FECHA: Espinal – CALG, 07/01/2026		**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA IN:** 9:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: Kiosco cafetería		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Agropecuario La Granja - Espinal	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Aspectos técnicos y normativos para el normal desarrollo de la construcción del pozo profundo en el Centro Agropecuario La Granja del SENA Espinal Tolima.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el **3 Comité de Obra** con el fin de revisar los aspectos técnicos y normativos para el inicio de obra de construcción del pozo profundo en el Centro Agropecuario La Granja del SENA Espinal Tolima.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Aspectos técnicos y normativos para el desarrollo normal de la construcción del pozo profundo en el Centro Agropecuario La Granja del SENA Espinal Tolima.**

La Ing. Adriana Camacho realiza la apertura de la reunión del comité, saludando a los participantes y seguidamente se refiere a los aspectos técnicos y normativos que se deben tener en cuenta para seguir con el normal desarrollo de la construcción del pozo profundo en el Centro Agropecuario:

- ✓ **Comité No. 1 (18 de diciembre):** la interventoría dice que el informe no se ha formalizado y entregado a todas las partes. Se planea enviar una notificación oficial desde SENA a CORTOLIMA, ya que CORTOLIMA indicó que SENA (como contratante) debe erradicar el oficio. La interventoría preparará la proyección del oficio y las hojas de vida para que el apoyo del subdirector lo monte en formato SENA.
- ✓ **Comité No. 2 (21 de diciembre):** Informe relacionado con la localización y el aparato del topógrafo. Este informe tampoco ha sido socializado con todas las partes.

- ✓ **Informes de Interventoría:** Se mencionan informes del 23 de diciembre (No. 1) y un borrador para el 24 de diciembre.
- ✓ **Informe de Prórroga:** Un informe para la prórroga fue entregado como documentación complementaria vía correo, aunque se considera que aplica como el segundo informe.
- ✓ **Programación:** Se le solicitó al contratista una programación (diagrama de Gantt) y flujo de caja, los cuales ya fueron entregados y serán socializados con la entidad tras una revisión profunda.

El ing. José Miguel dice que el punto clave es la trazabilidad y formalización de la entrega de informes y actas de los comités anteriores para asegurar que todos los componentes contractuales (contratistas, interventorías, supervisores) estén al tanto, especialmente el oficio dirigido a CORTOLIMA que debe salir formalmente desde el SENA.

La interventoría aduce que:

1. **APUs (Análisis de Precios Unitarios):**

- ✓ Fueron solicitados y entregados inicialmente en PDF, lo cual dificultó la revisión.
- ✓ Se revisó la versión en Excel, y el orador cree que terminará la revisión hoy (7 de enero) y luego los socializará con la entidad.
- ✓ Se aclaró una discrepancia en la revisión, confirmando que lo revisado hasta ahora no presenta errores.

2. **Reprogramación y Prórroga:**

- ✓ Se requiere una reprogramación debido a la prórroga. Hay un compromiso pendiente para hoy (7 de enero) relacionado con completar la documentación exigible de enero.

3. **Informes de Interventoría:**

- ✓ El tercer informe de interventoría debe cubrir del 1 al 7 de enero.
- ✓ Se acordó no incluir los días festivos (como el 31 de diciembre y el 1 de enero) en los informes, siguiendo observaciones previas del Ministerio de Trabajo.

4. **Contratista SISO (Seguridad y Salud en el Trabajo):**

- ✓ Hay un problema con la contratación de la persona SISO, ya que su contrato terminaba el 31 de diciembre y se necesita formalizar su continuidad o conseguir un reemplazo para autorizar su ingreso.

- ✓ Se enfatiza la urgencia de ingresar a la persona SISO, ya que no se puede trabajar sin las certificaciones SISO del contratista debido al riesgo legal en caso de accidente.

En el Entendido, el Ing. José Miguel. Parece que están concluyendo el comité con los siguientes puntos finales:

1. **Tema Eléctrico:** Está siendo considerado.
2. **Reporte Diario:** Informarán al finalizar la jornada en el grupo sobre el avance del día.
3. **Urgencia:** Solicitan que cualquier necesidad adicional sea comunicada rápidamente.

Esto parece ser el cierre de la discusión del comité, abordando preocupaciones críticas.

Los puntos principales son:

1. **Personal y Riesgo:** La presencia del personal de SISO es URGENTE y no es negociable para evitar responsabilidades legales en caso de accidente. También hay preocupación por la necesidad de una reprogramación.
2. **APUs:** La revisión de los APUs en Excel finalizará hoy y se socializarán con la entidad.
3. **Informes de Interventoría:** Se debe entregar hoy el tercer informe (cubriendo del 1 al 7 de enero), excluyendo días festivos.

El Ing. José Miguel se centra en el cumplimiento de las exigencias de CORTOLIMA y el estado de la perforación del pozo. Aquí está el resumen de los puntos críticos:

1. **Exigencias de CORTOLIMA:** Se debe confirmar el cumplimiento de:

- ✓ Muestras metro a metro de la perforación y la rata de perforación.
- ✓ El Registro Eléctrico del Pozo (Diseño final del pozo).
- ✓ La Prueba de Bombeo (siguiente paso).

2. **Prueba de Bombeo:** Tienen un caudal actual de 10 litros/segundo. Necesitan justificar este valor si es diferente al esperado por la planta de tratamiento.

3. **Construcción del Pozo:**

- ✓ Se tienen 10 tubos para ser suministrados e instalados hasta los 60 metros de profundidad esperada.

- ✓ Los filtros deben ir después de los 20 metros según el diseño del pozo, debido al servicio sanitario.

4. **Plazo de Perforación:** Se espera terminar la perforación esta semana (antes del viernes).

CONCLUSIONES

Para el desarrollo normal de la ejecución para la construcción del pozo profundo en el Centro Agropecuario La Granja del SENA, Espinal (Tolima) y sus actividades complementarias, la cual involucra de manera adecuada el desarrollo y la aplicación de elementos técnicos y normativos, resulta fundamental llevar a cabo los siguientes aspectos:

1. Entrega de la reprogramación y flujo de caja para la ejecución de la obra.
2. Entrega de informes de ejecución del proyecto.

El próximo Comité de Seguimiento de Obra quedara pendiente programación en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja con todos los

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de la reprogramación y flujo de caja para la ejecución de la obra.	10/01/2026	Contratista de Obra.	Listado de Asistencia Adjunto
Entrega de informes de ejecución del proyecto.	13/01/2026	Contratista de Obra e Interventoría.	Listado de Asistencia Adjunto

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

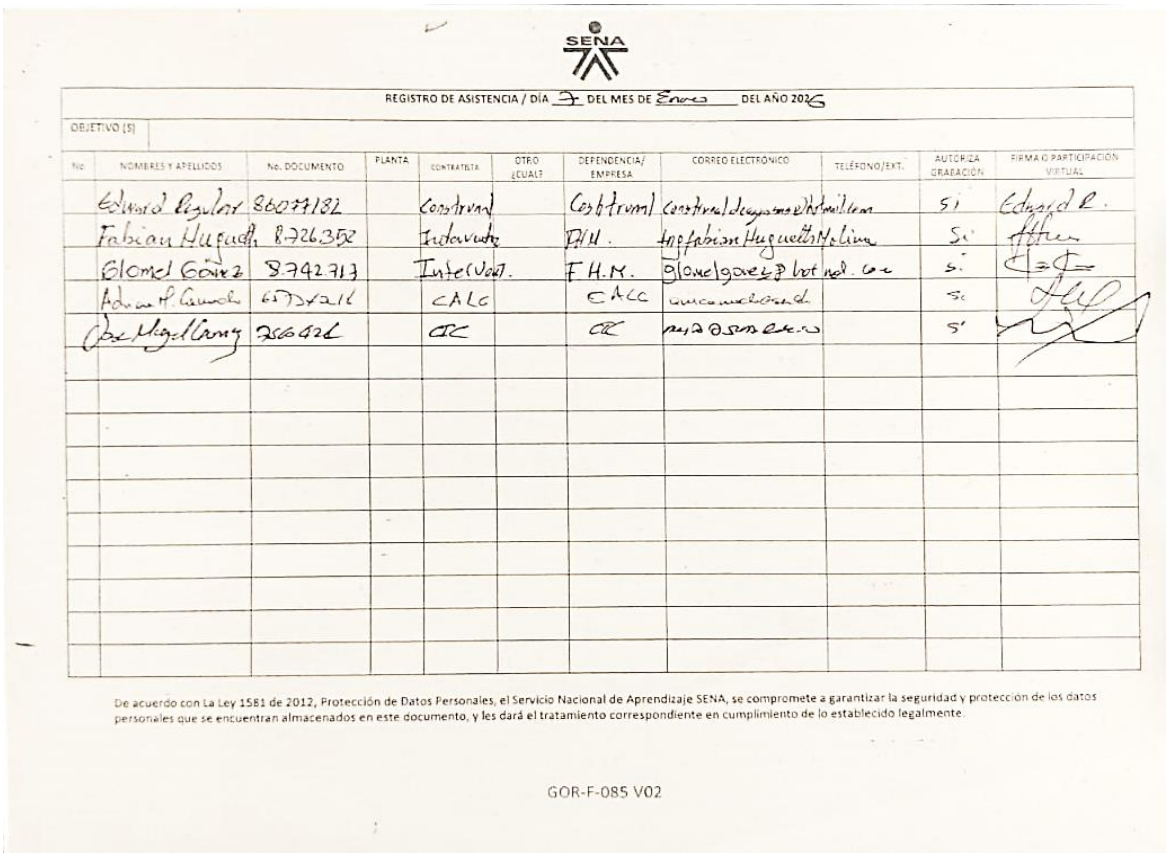
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Glomel Gómez	Interventoría	SI		Listado de Asistencia Adjunto

Fabian Hugueth Molina	Interventoría	SI		Listado de Asistencia Adjunto
José Miguel Gómez	Supervisor del Contrato Centro Agropecuario La Granja	SI		Listado de Asistencia Adjunto
Adriana Magaly Camacho	Apoyo Supervisión Centro Agropecuario La Granja	SI		Listado de Asistencia Adjunto
Eduard Miguel Regular Villalobos	Residente de Obra	SI		Listado de Asistencia Adjunto

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Planilla de Asistencia Comité No. 3:



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eduard Regular	86077182		Constructora		Constructora	constructoradesarrollos@hotmail.com		Si	Eduard R.
	Fabian Hugueth	8726352		Interventor		PMU.	ingfabianhugueth@Molina		Si	
	Glomel Gómez	8742717		Interventor.		F.H.M.	glomelgomez@hotmail.com		Si	
	Adriana P. Camacho	65752216		CALC		CALC	[illegible]		Si	
	José Miguel Camacho	256426		CIC		CIC	[illegible]		Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Evidencias fotográficas Comité No. 3



